

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.U.

Resolución de 16/02/2022, de la empresa pública “Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A.U.” (GICAMAN), por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto en su modalidad de concurso para la enajenación de la parcela situada en el Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete, así como para la redacción de los correspondientes proyectos y ejecución de las obras de urbanización y edificación, todo ello en ejecución de la Innovación del Proyecto de Singular Interés “Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete” para la agrupación de parcelas, aprobada definitivamente mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14 de octubre de 2021

Expediente patrimonio: URB/001/857/001

1. Entidad adjudicadora y objeto de la licitación

- a) Organismo: la empresa pública “Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A.U.” (GICAMAN).
- b) Descripción del objeto de la licitación: la enajenación, mediante concurso, de la parcela situada en el Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete, así como para la redacción de los correspondientes proyectos y ejecución de las obras de urbanización y edificación, todo ello en ejecución de la Innovación del Proyecto de Singular Interés “Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete” para la agrupación de parcelas, aprobada definitivamente mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 14 de octubre de 2021 (Pliego).

2. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Forma de adjudicación: procedimiento abierto en su modalidad de concurso, mediante presentación de ofertas en sobre cerrado y adjudicación a la oferta que, en su conjunto, resulte más ventajosa.

3. Tipo mínimo de licitación

El establecido en la Cláusula 8 del Pliego referenciado.

4. Adjudicación del procedimiento

- a) Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 2022
- b) Adjudicatario: GIBALBIN INVERSIONES SPA
- c) Oferta del adjudicatario:
- Precio parcela: 3.405.001,00€, impuestos excluidos
 - Coste obras de urbanización a cargo del adjudicatario: 2.943.994,71€, impuestos excluidos
- d) Justificación: la empresa adjudicataria es la única interesada en el concurso y reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos para tomar parte en el procedimiento y resultar adjudicataria del mismo

En Toledo, a 16 de febrero de 2022.